



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/001560-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Luis Mariano Santos Reyero, relativa a previsiones de la Junta de Castilla y León para la realización de un estudio sobre la posible conexión por autovía entre Ciudad Rodrigo y Guijuelo (Salamanca), en torno a las carreteras SA-212 y SA-213.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 5 de abril de 2023, ha admitido a trámite las preguntas para respuesta escrita PE/001547 a PE/001573.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 5 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

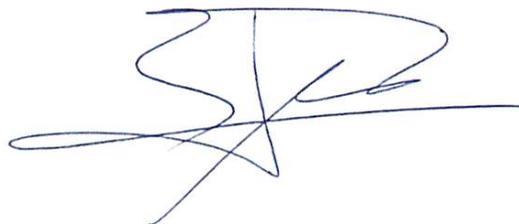
Luis Mariano Santos, procurador de Unión del Pueblo Leonés (UPL), del Grupo Parlamentario UPL-Soria ¡Ya!, al amparo de los artículos 155 y siguientes del Reglamento de las Cortes, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta, para su respuesta por escrito.

### PREGUNTA:

**¿Tiene previsto la Junta realizar un estudio para analizar la posible conexión por autovía entre Ciudad Rodrigo y Guijuelo en torno a las carreteras SA-212 y SA-213, de modo que se unan A-66 y A-62 por el sur salmantino, salvando la Sierra de Francia y acortando tiempos entre Béjar y Ciudad Rodrigo, sirviendo de alternativa rápida a la tortuosa SA-220 que una estas cabeceras comarcales?**

Valladolid, a 21 de marzo de 2023

**EL PROCURADOR**



**Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero**

Cortes de Castilla y León, Plaza de las Cortes de Castilla y León, 1 - 47015 Valladolid (España)

[grupo.uplsy@ccyl.es](mailto:grupo.uplsy@ccyl.es)